



Ayuntamiento de Rafal

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/5	El Pleno

MANUEL PINEDA CUENCA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO, DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

18 de diciembre de 2025 a las 20:00 horas.

Lugar:

SALON DE PLENOS

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2025.
2. Aprobar, si procede, provisionalmente la ordenanza municipal de convivencia ciudadana del Ayuntamiento de Rafal.
3. Aprobación, si procede, del Plan Económico Financiero para los ejercicios 2025-2026.
4. Aprobación, si procede, de la modificación definitiva de los Estatutos del Consorcio para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos 11, Área de Gestión A6.
5. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, sobre las estadísticas discriminatorias.
6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, para la mejora y transparencia del programa de prevención y detección temprana del cáncer de mama de la Comunidad Valenciana.
7. Aprobación, si procede, de la declaración institucional presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, con motivo del día internacional de erradicación de la violencia contra las mujeres.
8. Aprobación, si procede, de la declaración institucional presentada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español, para el III Plan de Igualdad de Ciudadanía 2025-2029 del Ayuntamiento de Rafal.





Ayuntamiento de Rafal

-
9. Conocimiento de información contable tercer trimestre 2025.
 10. Conocimiento de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia.
 11. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

